Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Biblioteca "Jorge Carpizo" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México a 75 años del inicio de la colección

Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña

Setenta y cinco años ya de la fundación de nuestro Instituto. Cuánta agua ha corrido por sus pasillos, literal y figurativamente. En sentido literal, por lo que significa mantener limpio este edificio y por los dolores de cabeza que nos dieron unas cataratas que estaban fuera de lugar: preciosas por la cantidad de agua que caía; terribles, porque caían justo en la sala de lectura de la recién inaugurada Biblioteca en las instalaciones que hoy ocupamos.

En sentido figurado porque 75 años es un montón de tiempo, tanto que nos permite decir érase una vez un tiempo en que las investigaciones se iniciaban en un lugar llamado Biblioteca, frente a unos muebles llenos de cajones pequeños con un montón de fichas en donde se podían (o no) encontrar libros buscando por autor o materia. Sí, "érase una vez" aunque habrá algunas personas jóvenes que pensarán que esto es un cuento de hadas. No, el apoyo bibliohemerográfico para la investigación era la prioridad del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde su fundación como Instituto de Derecho Comparado en 1940 y lo fue hasta que la tecnología nos ganó. Hoy sigue siendo actividad preponderante, pero el apoyo de la informática, de las redes y de las tecnologías nos ha alejado de los paseos por las estanterías de nuestra Biblioteca.

Es cierto que en el primer año de vida del Instituto no se tenía un espacio para la instalación de la biblioteca, pues en ese entonces el personal del Instituto sólo se reunía periódicamente en el Aula Jacinto Pallares de la vieja Escuela Nacional de Jurisprudencia. No fue sino hasta 1941 cuando el Instituto

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

trasladó sus instalaciones a las calles de Artículo 123 número 22, cuando se tuvo un primer espacio para una naciente biblioteca en el área destinada a la sala de juntas. Sí, una pequeña biblioteca que podría caber en cualquiera de nuestras casas. Difícil imaginarlo, si vemos el espacio que ahora ocupan sus acervos.

Hoy se llama Biblioteca Jorge Carpizo no sólo en homenaje a nuestro amigo y director. En realidad es un reconocimiento a que fue bajo su dirección cuando se aprobó un primer Reglamento para el funcionamiento de esta Biblioteca, se creó la figura de la Coordinación,* se inició una política de adquisición de material bibliohemerográfico de alta calidad académica, así como un sistema de clasificación apropiado a las necesidades de una biblioteca especializada, nació la publicación mensual *Avance Bibliohemerográfico Jurídico*, y un largo etcétera, tan largo que se convirtió muy pronto en la biblioteca jurídica de referencia en América Latina, por eso se llama Jorge Carpizo. En serio, fue tal su desarrollo en los años ochenta del siglo pasado, que era realmente imposible atender a los cientos de usuarios que solicitaban los servicios que ofrecía, porque el espacio que se tenía era verdaderamente limitado.

Ya durante la dirección de Jorge Madrazo y con Jorge Carpizo como rector de la UNAM, se empezó a planear la construcción de un nuevo edificio del Instituto con un gran espacio para la Biblioteca. Este planear lleno de ideas y sueños, lento y divertido, tuvo que apresurarse porque el 19 de septiembre de 1985 tembló, mucho, en realidad un terremoto y la Torre II de Humanidades sufrió daños, en parte por la cantidad de papeles que tenía y en parte porque se había modificado su estructura original para poner en la planta baja, si mal no recuerdo, bodegas que le quitaron flexibilidad al edificio. Recuerdo perfectamente que esa mañana llegué a nuestras instalaciones y consternada vi a la altura del piso 12 una fractura que llegaba hasta la azotea, del lado norte y en la parte que da a la explanada ("las islas", vamos, para que mejor me entiendan); sí, pasando por el piso 13 en donde estaba el área de Legislación y Jurisprudencia con todas nuestras computadoras que albergaban el Sistema UNAM-JURE.

Con absoluta inconciencia, muy preocupada por los libros y revistas —en ese entonces yo era la coordinadora de la Biblioteca— subí al quinto piso, lo que encontré me asustó más: todos los estantes de ese piso y del cuarto en donde se guardaba la hemeroteca, estaban recargados unos en otros, libros en el suelo por cientos; papeles regados, polvo, un desastre, según yo. Regresar las estan-

* Si la memoria no me falla, este cargo ha sido ocupado por Marta Morineau, Antonio Canchola, Edgar Corzo, Marcia Muñoz, Susana Pedroza, Juan Vega, Rosa María Álvarez, Daniel Márquez y yo misma, durante un rato. El orden de la mención se debe a mi memoria, no al cronológico.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

terías a su posición vertical fue difícil, pero ese terremoto tuvo como efecto que dejáramos de soñar y nos apuráramos a terminar los trabajos de planeación y construcción para el nuevo edificio.

Y llegó el momento, se terminó la construcción y empezó la mudanza; pero no había dinero para contratar un servicio especializado que trasladara los más de cien mil volúmenes entre libros, enciclopedias, diccionarios y revistas que había en la Biblioteca en ese entonces. La UNAM se encargó de trasportar el mobiliario, pero no se podía encargar a la Dirección de Servicios Generales hacer la mudanza de nuestra preciada Biblioteca. Así es que nos tocó organizar al personal académico y administrativo que tenía la Biblioteca en ese entonces en diez equipos con tres personas cada uno. Desde don Lucio y doña Leo, hasta becarias y becarios, técnicas y técnicos académicos y la coordinadora (yo) enfundados en unas batas azules, armados con guantes y tapabocas, empezamos a empacar en cajas de cartón los acervos bibliohemerográficos. Improvisamos con las mesas que teníamos para las máquinas de escribir* unos carros trasportadores que nos sirvieron para llevar caja por caja desde el extremo sur de la Torre II de Humanidades, en donde estaban tres de nuestros acervos: el llamado tradicional, el Mario de la Cueva y la hemeroteca, hasta el extremo norte donde estaban los montacargas, para bajar las cajas a la planta baja y de ahí al estacionamiento, en donde cargamos con ese montón de cajas nuestros carros, un caribe blanco, otro azul, dos vochitos y creo un estaquitas de Nissan que alguien consiguió prestada. También tuvimos que trasladar el Acervo Serra Rojas que estaba en el entonces CESU (hoy IISUE) en la planta baja de la Hemeroteca Nacional. Dimos un millón de vueltas entre la Torre, el CESU y el edificio nuevo. Puede que exagere un poco, pero sólo un poco; en todo caso, me acuerdo que mi auto parecía de carreras de tan chaparro que circulaba con tanto peso encima.

Una operación hormiga con la que poco a poco, en una semana —si mal no recuerdo eran unas vacaciones de julio— logramos traer todos los libros y revistas de la Torre II de Humanidades y del CESU al primero de los edificios azules terminados en lo que hoy se conoce como "Pitufilandia", perdón, el área de Humanidades. Ese primer edificio, naturalmente, era nuestro Instituto.

Esa misma operación hormiga siguió otra semana más hasta tener todos los libros y revistas en su lugar. ¡cómo tragamos polvo! ¡Cómo nos dolían los codos, las piernas, la cintura! Pero ¡Cómo nos reímos, cómo disfrutamos ese trabajo en equipo! Hasta el hoy distinguido ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, se empolvó, sudó y se despeinó

* Sí, en ese entonces no teníamos computadoras por todos lados, y sí máquinas de escribir.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

para ayudar a traer nuestros acervos. No mucho, dirían algunas personas de ese equipo, pero también le tocó algo de ese trabajo. Me acuerdo de Rafael Banzo y Elsa Bieler cantando o correteando a Mario que jalaba por su cuenta y Arturito muy preocupado por llevar la cuenta de cajas que salían y cajas que llegaban. No se nos perdió ni una. Todas llegaron.

Entre caja y caja, metía yo una hielera con refrescos para todo el equipo. ¡Qué sed en medio de las carreras y del polvo! He de confesar que al final, cuando ya no podíamos ni con nuestra alma, pero felices porque la Biblioteca estaba lista para la magna inauguración oficial del edificio que, si mal no recuerdo fue en julio de 1986, justo regresando de vacaciones, decidí cambiar los refrescos por cervezas y sentarnos a gozar del trabajo realizado, de decir salud al tiempo que decíamos ¡misión cumplida!

Estábamos ya en las nuevas instalaciones con áreas físicas suficientemente amplias para desarrollar las actividades tanto académicas como administrativas de un verdadero centro de información. Cada vez que paso por la Biblioteca recuerdo ese trabajo, desde su planeación hasta esas cervezas bien frías. Sí, a cada responsable de área nos tocó decidir las dimensiones y la distribución de lo que estaba bajo nuestra responsabilidad. Me da mucho gusto constatar que, a pesar de las críticas recibidas, no me equivoqué al soñar con las dimensiones de nuestra Biblioteca. Todavía hoy, casi veinte años después, tiene espacio para seguir creciendo y seguir siendo un gran centro de información en el que conviven las nuevas técnicas de tratamiento de datos con las viejas enciclopedias, con libros empastados en piel de cochino, con verdaderas joyas tanto por su antigüedad como por su contenido.

Entre 1980 y 1986 la biblioteca tuvo un crecimiento significativo, no sólo por esta mudanza que con tanto cariño recuerdo, sino por el incremento de sus acervos. En 1980 sólo se tenía el acervo tradicional. Para 1985 nuestra colección se había incrementado no sólo por la adquisición de obras a través del ejercicio de la partida presupuestal correspondiente, que también creció considerablemente, sino por las donaciones que hicieron Eduardo García Máynez, Hugo Rangel Couto, Manuel Rangel Vázquez y el Fondo de Cultura Económica.

En ese mismo año se incorporaron dos grandes bibliotecas jurídicas particulares: la de Mario de la Cueva y la de Andrés Serra Rojas. Ya en las nuevas instalaciones se hizo un acervo reservado en donde se conservan esas obras de gran valor a las que hice referencia. Además, para 1989 estaban en nuestras estanterías las bibliotecas jurídicas de Alfonso Noriega Cantú y Jorge Barrera Graf, así como donaciones de Antonio Luna Arroyo, Trinidad García y César Sepúlveda. Ha seguido creciendo con donaciones, como se puede constatar

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

en la pared de su sala de lectura. Creo que todas esas aportaciones demuestran la gran confianza que existe en que nuestra Biblioteca realmente resguarda y pone al servicio de nuestra comunidad universitaria y del público en general, tanto nacional como internacional, las colecciones construidas a lo largo de varios años por estos grandes hombres y humanistas.

La transformación de la Biblioteca entre 1980 y 1989 también comprendió el cambio de su sistema de archivos de datos, de los tradicionales ficheros, esos que tanta lata dieron a José Ramón Cossío en la mudanza, al sistema informático que hoy se tiene, entonces lo bautizamos como Jusdata y es el antecedente de nuestro Jusbiblio.

Este sistema, en sus orígenes (enero de 1985) implicó poner al día la clasificación de todos esos acervos que mencioné e iniciar el nuevo proyecto que modernizaría y haría más eficiente la prestación de los servicios bibliotecarios y documentales. ¡Ah! Qué bello es soñar, decía yo. Aunque he de confesar que jamás imaginé una explosión de la informática como la que se dejó venir entre 1990 y nuestros días.

El proyecto de hace veinte años conjugó los esfuerzos de la Dirección General de Bibliotecas, la entonces Dirección General de Servicios y Cómputo Académico, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliográficas y al propio Instituto. Básicamente se desarrolló todo el proyecto dentro de un viejísimo formato MARC/DGB con las modificaciones necesarias para el tipo de información que se procesa en el Instituto y para respetar el sistema de clasificación creado especialmente para la Biblioteca.

Fue un proyecto que nos permitió iniciar, en forma masiva y con muy poco presupuesto, los trabajos de automatización de la Biblioteca, sí, en esos años se catalogaba a mano, se buscaba a mano y se entregaban listas de búsqueda también a mano, bueno en unas maravillosas máquinas eléctricas con mariposita incluida.

Implicó crear un *thesaurus*, y en ello se empeñó Marcia Muñoz, tanto como en una serie de seminarios con los que intentábamos ponernos al día en la era de la información digitalizada. Cómo la recuerdo en esas sesiones eternas en las que desarrollábamos los árboles de correspondencia entre una voz y otra, y entre las voces y las materias de trabajo.

Claro que nos tocó corregir los errores de la catalogación y de la ubicación de las fichas en los tarjeteros. Claro que tenían errores, simplemente se hacían a mano y durante muchos años se trabajó sin criterios de clasificación. Así es que, además de corregir errores, consolidamos dichos criterios y terminamos de desarrollar los descriptores correspondientes. Todo sobre la marcha, no quisimos detener el trabajo de automatización. Teníamos que correr porque

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

en unos cuantos años teníamos que revisar, capturar e ingresar a la era de la informática cincuenta años de colección bibliohemerográfica.

No sé qué fue más complicado, cambiar el lugar físico o trasladar el sistema manual de catalogación y clasificación al informatizado. No es de risa, es en serio porque nos tocó desde aprender a trabajar con las computadoras. Sí, desde encenderlas, meter un disco *flopy* enorme (se llama disco 5 1/4 creo recordar) en donde estaba el sistema de arranque, luego cambiarlo por otro en el que se debía guardar la información, sobre todo acordarse de guardarla a cada rato porque si se iba la luz o se apagaba el aparato, adiós trabajo. Desde eso nos tocó, con todo y el nombre flamante de Star V, era así de elemental. Sudamos mucho, sufrimos más, pero ahí están los resultados ahora convertidos y reconvertidos en el sistema Jusbiblio que nos permite buscar desde casa información que está en nuestras estanterías.

En esos años, como parte de estos trabajos se compró una computadora Alfa 2000 con veintiún terminales, diez de las cuales se colocaron en la sala de lectura para dar servicio a las personas que acuden a consultar nuestra información —creo que ahí siguen— diez más se ocuparon para el trabajo del personal académico de la biblioteca y la última servía de enlace con el resto del Instituto. Una maravilla de modernidad. Creo que hoy forma parte de un museo.

¿Quiénes estábamos en la Biblioteca de ese entonces? Si la memoria no me falla, entre las personas con cargo administrativo estaban: Raúl Carranza, Leonor Palomares, Miguel Ángel Robles Reyes, Pedro Letechipía Torres, Teresa Pérez Flores, Alfonso Viveros Alarcón, Pablo C. Ramírez Cuevas, Serafín Arias, Isabel Morales, Emilia Romero Escalona, Irma Juárez, Leticia Godínez Pavón y el inolvidable don Lucio.

Entre el personal académico: Marcia Muñoz, Susana Hernández Puente, Graciela Godínez Pavón, Laura Ortiz Valdez, Mario Jorge Díaz Hernández, Arturo Manjarrez, Teresa Aguilera, Carlina Dávila, Monserrat Pérez, Elsa Bieler, Rafael Banzo, Norma Piña, Carmen Hernández, José Ramón Cossío, Gabriela Sánchez Luna. Falto yo en esta lista. Espero no olvidar a nadie. Pido disculpas si alguien se me escapó, sólo recuerden que mi memoria no es de las que puede albergar más megas.

Salí de la Biblioteca en septiembre de 1992, en medio de una taquiza con mariachis y todo, para incorporarme a la función pública. Menos mal que ya estoy de regreso en esta mi casa y puedo constatar que valió la pena sudar cargando cajas y hacer viscos con las computadoras de aquel entonces.

Tiempos aquellos en los que se contribuyó a levantar esta Biblioteca y a poner su contenido a disposición de todas las personas interesadas en lo jurídico, los derechos, la justicia.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas